

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6281 *GIRONA*

Don José Antonio Marquínez Beitia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil número uno de Girona,

Hago saber: Que en el concurso voluntario abreviado número 801/15, se ha acordado mediante auto de fecha 16 de julio de 2015 la declaración de concurso y el archivo del concurso voluntario de la mercantil " Porpra Augmented, S.L., provista de CIF B-55079818, con domicilio sito en calle Emili Grahit, número 91, de Girona.

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el art. 177.3 de la Ley Concursal en relación con el segundo párrafo del art. 23 de la Ley Concursal, expido el presente en

Girona, 27 de enero de 2016.- Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A160005067-1